

TÉRMINOS Y CONDICIONES

El Bono Rápido es un programa diseñado para recompensarte de manera rápida. Las personas que cumplen los requisitos obtienen comisiones de las compras de productos que realizan los Consumidores Preferentes que inscriben personalmente. Y lo mejor de todo es que tu Bono Rápido se acredita a tu cuenta de 4Life.

- El Bono Rápido se aplica a todos los rangos a partir del rango de Asociado.
- Para recibir un Bono Rápido, un Afiliado debe calificar para un rango de Afiliado en el mes en curso.
- Las personas que cumplen con los requisitos obtienen durante los primeros 3 meses una comisión del 25% de la primera orden de LP de cada nuevo Consumidor Preferente que inscriban personalmente.
- Las personas que cumplen con los requisitos también obtienen una comisión durante los primeros 3 meses del 12% de la primera orden de LP de cada nuevo Consumidor Preferente que esté inscrito en su segundo nivel, y una comisión del 5% de la primera orden de LP de cada nuevo Consumidor Preferente inscrito en su tercer nivel.
- Si un Afiliado aún no ha alcanzado 100 VP en el mes en curso, 4Life retendrá el Bono Rápido y lo acreditará a la cuenta de 4Life del Afiliado un día después que alcance 100 VP, o se pagará con el bono generacional.
- Califica como Diamante o un rango superior y recibe el 2% de comisión de la cuarta generación con el bono generacional. La comisión total del 2% de la cuarta generación se pagará al primer Diamante (o rango superior) que cumpla con los requisitos, y no se dividirá (al igual que el Pase Infinito).
- Los pagos y los términos y condiciones del Bono Rápido también se aplican a los Mercados en Desarrollo (mercados donde 4Life no tiene una oficina).
- Los Afiliados no recibirán un Bono Rápido por la primera compra en la cuenta de un Embajador de la Marca.